

SEXTO DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

(Año Impar. Ciclo A)

Lecturas bíblicas:

Abrimos nuestra Biblia y buscamos:

- a.- Eclo.15, 16-21: No mandó pecar al hombre.
- b.- 1Cor.2, 6-10: Dios predestinó la sabiduría para vuestra gloria.
- c.- Mt.5, 17-37: No he venido a abolir, sino a dar cumplimiento.

Esquema

1.- Invocación al Espíritu Santo para que sea ÉL quien ore en nosotros: Ven Espíritu Santo llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor. Envía Señor tu Espíritu. Y todas cosas serán creadas. Oh Dios que has iluminado los corazones de tus fieles con la luz del Espíritu Santo haznos dóciles a tus inspiraciones para que gustemos el bien y gocemos siempre de su consuelo. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

2.- Acto Penitencial: Pedimos perdón al Señor Jesús para que su Palabra nos purifique y podamos orar con un corazón limpio esta próxima semana (Jn.15,3).

3.- Oración colecta: Señor, tú que te complaces en habitar en los rectos y sencillos de corazón, concédenos vivir por tu gracia de tal manera que merezcamos tenerte siempre con nosotros. Por nuestro Señor.

4.- Lectio divina:

- a.- La Palabra se ilumina. ¿Qué dice el texto? Leemos el Evangelio del próximo Domingo.

- “No penséis que vine a destruir la Ley ni los profetas: no vine a destruir, sino a cumplir” (Mt.5, 17ss).

El evangelio nos invita a seguir en el espíritu de las Bienaventuranzas, es decir, en el cumplimiento de la Ley, y la nueva justicia superior a la antigua, ser sal y luz del mundo. El evangelio, nos presenta la actitud de Jesús frente a la ley de Moisés. Hay que dejar claro, que Jesús no suprime la Ley, sino que viene a darle plenitud, cumplimiento dirá Jesús, es decir, darle su verdadero sentido (v.17). Frente a la Ley se puede caer en la casuística, como lo interpretaban los fariseos, o hacer lo que nos propone Jesús con un nuevo espíritu. Mientras exista el cielo y la tierra, no dejará de cumplirse ni una tilde de la misma (v.18), con lo que deja en claro, la vigencia de la Ley para siempre. Se concluye que la Ley debe ser enseñada y practicada, y sus discípulos, deberán destacarse más que los propios judíos, que han hecho de la ley norma de su vida y conducta. La Ley era expresión de la voluntad de Dios, debe ser aceptada en su totalidad, y no como lo hacían los escribas y fariseos; el cristiano está preparado para superar la justicia de ellos que se creían justos, por observar la ley sólo externamente (vv.19-20).

- “Habéis oído que se dijo a los antepasados: No matarás...no cometerás adulterio... , ni divorcio,... no perjurarás” (Mt.5,21.27.31.33ss).

Los ejemplos que pone Jesús se refieren a prescripciones de la Ley y la nueva interpretación a modo de antítesis que ÉL le da. La primera prescripción, se refiere al mandamiento de no matar (vv.21-26), pero la ira y el insulto contra el prójimo, en la nueva interpretación, es como darle muerte a los ojos de Dios, porque lo hace morir en su corazón. Se trata de erradicar de nuestro corazón, la ira y el insulto, trasfondo de este tipo de asesinato. En la nueva justicia, el cristiano debe ser fuente de paz, de diálogo, de perdón, no ser causa de ofender a nadie. No ama, quien ofende de esa manera a su hermano. Más que ofrecer sacrificio en el templo, a ese que ofendió a su hermano, le valdría reconciliarse antes, con aquel que ha ofendido (v.23). Lo mismo, se debiera hacer, si alguien tiene una deuda con otro, antes de ir a juicio, es mejor llegar a un acuerdo (vv.25-26). Un segundo símil, se refiere a no cometer adulterio (vv.27-30). El hombre debe rechazar los deseos libidinosos, trasfondo del adulterio. Más allá de evitar las relaciones sexuales con la mujer de otro, debe cultivar la pureza intenciones, el respeto a la propia esposa, y el amor que se profesan deben cuidarlo de toda interferencia externa al matrimonio. Un tercer símil, se refiere al divorcio (vv.31-32). A la mujer, en caso de adulterio, se le daba un acto de repudio, la protege del propio marido. En la nueva justicia hay reconocimiento y valoración de la mujer; idéntica capacidad jurídica y moral que el hombre.

Finalmente, el cuarto símil se refiere a no jurar (vv.33-37). Se trata de cumplir los juramentos, como personas serias, y responsables. Por sobre todo, el discípulo debe vivir en la verdad. La fórmula que usa Jesús vendría a significar: Si es sí, decir Sí; si es no, decir, no. Sinceridad, que correspondan las palabras a lo que hay de sí o no, en el corazón. Fórmula solemne para afirmar o negar algo, sin tener que recurrir al juramento. En el trasfondo está el problema del discernimiento que el discípulo debe realizar entre la letra y el espíritu, lo esencial y lo accidental, lo permanente y cambiante. El ejemplo del escriba que pone Jesús nos ayuda en este punto a saber discernir, sin renunciar a lo antiguo de la ley a saber conjugar con la perfección que ha alcanzado en la nueva justicia del Evangelio. En fin, Jesús establece la unidad de vida, es decir, lo que debe presidir la existencia cristiana es la voluntad de Dios, y la pureza de intención, a la hora de cumplirla.

b.- La Palabra me ilumina. ¿Qué me dice? ¿Qué palabra o hecho de este evangelio me habla el corazón? Escoge tu texto o versículo, escríbelo y da razón de tu elección al grupo. Propongo estos textos, puedes elegir otros. Te escuchamos.

- “No he venido... sino a dar plenitud” (v.17). Deja claro Jesús, que el sentido pleno de la Ley de Moisés lo trae el Evangelio de gracia y amor para el discípulo.

- “El que los observe y los enseñe...” (v.19). La nueva justicia del Evangelio es para nosotros cristianos, debemos conocerla, profesarla y enseñarla las nuevas generaciones. Palabra siempre vigente para el discípulo.

- Otros testimonios...

c.- La Palabra se convierte en oración. ¿Qué le digo al Señor Jesús a propósito de este texto? Escoge un versículo o una palabra, escríbelo, luego inicias tu oración personal y grupal.

- “Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas...” (v.20). Señor Jesús, purifica todas mis intenciones para que servirte sea según tu voluntad, te lo pido Señor.

- “Si al presentar tu ofrenda...” (v.23). Señor Jesús, te pido que al celebrar la eucaristía sea con un corazón antes reconciliado, te lo pido Señor.

d.- La Palabra me acompaña. Contemplación y acción. ¿A qué me comprometo este evangelio?

Me comprometo a vivir la justicia del Reino de los Cielos.

5.- Momento de Agradecimiento y Contemplación:

a.- Lectura mística. S. Teresa de Jesús, nos enseña como el Señor la condujo por el camino de la vida interior. “Entiendo que, sin ruido de palabras, le está enseñando este Maestro divino, suspendiendo las potencias, porque entonces antes dañarían que aprovecharían si obrasen. Gozan sin entender cómo gozan; está el alma abrasándose en amor, y no entiende cómo ama; conoce que goza de lo que ama, y no sabe cómo lo goza; bien entiende que no es gozo que alcanza el entendimiento a desearle; abrázale la voluntad sin entender cómo; mas en pudiendo entender algo, ve que no es este bien que se puede merecer con todos los trabajos que se pasasen juntos por ganarle en la tierra. Es don del Señor de ella y del cielo, que, en fin, de cómo quien es. Esta, hijas, es contemplación perfecta.” (Camino de perfección 25,2).

6.- Adoración y Alabanza: Te alabamos Señor.

- Te alabamos Padre, por darnos a tu Hijo, que nos comunica tu querer y al Espíritu, por guiarnos a su cumplimiento. Te alabamos Señor.
- Te alabamos Padre, por descubrirnos nuestra dignidad de hijos tuyos en Cristo Jesús. Te alabamos Señor.
- Te alabamos Padre, desde todos aquellos que se esfuerzan por hacer de tu palabra, guía de vida. Desde ellos y con ellos, te alabamos Señor.
- Te alabamos Padre desde los enfermos, los que sufren de depresión, pero también desde los que son felices cumpliendo tu voluntad salvífica. Desde ellos y con ellos, alabamos Señor.
- **Otras alabanzas...**

7.- Preces por la Iglesia y la sociedad: Te lo pedimos Señor.

- Te pedimos Padre por la Iglesia para que cumpla y enseñe a todos los hombres la nueva justicia del Reino de los Cielos. Te lo pedimos Señor.
- Te pedimos Padre por el Papa y todos los ministros ordenados para que en su exposición de tu palabra los acompañe su testimonio personal. Te lo pedimos Señor.
- Te pedimos Señor, por todos los agentes pastorales para que conocida tu voluntad la sepan vivir y comunicar en la familia, ambiente laboral, amigos y conocidos. Te lo pedimos Señor.
- Te pedimos Señor, por todos los que pueden tener vacaciones estivales, por los que cuidan enfermos y ancianos en sus casas y hospitales. Te lo pedimos Señor.

- Otras preces...

8.- Padre Nuestro

9.- Abrazo de la paz

10.- Bendición final.

En el rezo individual o en una celebración comunitaria presidida por un ministro no ordenado, se dice:

V. El Señor nos bendiga, nos guarde de todo mal y nos lleve a la vida eterna.

R. Amén.

S. Juan de la Cruz nos exhorta: “Buscad leyendo y hallaréis meditando; llamad orando y abridos contemplando” (D 162).

www.carmelitas.cl.

P. Julio González C.

Pastoral de Espiritualidad Carmelitana.